

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1648-OF

Quito, D.M., 16 de octubre de 2022

Asunto: Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo de Reconocimiento y/o Regularización de Edificaciones Existentes

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio No. STHV-2022-1599-O de 07 de octubre de 2022, el señor Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, ha puesto en mi conocimiento la iniciativa legislativa con su criterio favorable del proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo de Reconocimiento y/o Regularización de Edificaciones Existentes.

Con base en el referido antecedente, se ha analizado la pertinencia del mencionado proyecto de ordenanza, por lo que en ejercicio de la facultad privativa del alcalde establecida en la letra d) del artículo 90 del COOTAD, en concordancia con los artículos 12 y 13 de la resolución C074 de 8 de marzo de 2016 le pongo en su conocimiento la iniciativa legislativa del proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo de Reconocimiento y/o Regularización de Edificaciones Existentes.

Particular que comunico con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos de ley y se comunique con su contenido a la Comisión de Uso de Suelo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1648-OF

Quito, D.M., 16 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- STHV-2022-1599-O

Anexos:

- final_revisado_sustitutiva_ordenanza_metropolitana_no__004.docx
- STHV-2022-1380-O.pdf

Copia:

Señor Magíster
Julio Andres Escobar Cardenas
Asesor de Alcaldía
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Julio Andres Escobar Cardenas	jaec	AM-AA	2022-10-14	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2022-10-16	

